

ORIENTACIÓN Y MOTIVACIÓN EN LA DOCENCIA UNIVERSITARIA: EL ESTUDIANTE COMO EJE DE LA ACTIVIDAD DOCENTE

José Luis López González

Profesor Titular de Derecho Constitucional de la Universidad Autónoma de Madrid

“Cuando se ve hacer una cosa con seriedad, con dedicación, con amor y con delicadeza, impacta (...) A la postre, lo que más nos ha influido a todos a lo largo de nuestra vida (...) es lo que hemos visto hacer con amor a nuestros padres y a nuestros mejores profesores y maestros, porque el amor es el principal de los valores (...) una de las características de la crisis actual es el predominio del egoísmo frente a la solidaridad, por lo que debemos empezar por educar en valores éticos y morales, ya que educar y formar es una expresión de amor y confraternidad (...)”, Ricardo Díez Hochleitner, prologuista de la obra de PETSCHEN VERDAGUER, Santiago (2013). El arte de dar clases. Experiencias de los autores de libros de Memorias, Madrid: Ed. Plaza y Janés

1. ORIENTAR Y MOTIVAR EN EL ÁMBITO DE LA DOCENCIA UNIVERSITARIA IMPLANTADA POR EL PROCESO DE BOLONIA

A partir de 2010, culminó una profunda reforma del sistema educativo universitario en España, lo que ha desembocado en la implantación de forma generalizada de los Estudios de Grado adaptados al denominado Proceso de Bolonia.

Nuestro sistema universitario, siguiendo las directrices del Proceso de Bolonia, se asienta en una triple base:

- a) La estructuración curricular de los estudios superiores en dos niveles, Grado y Posgrado, divididos en tres ciclos, Grado, Máster y Doctorado¹.
- b) El establecimiento de un sistema común de créditos -denominados ECTS (*European Credit Transfer System*)- que permite la homologación de títulos y la movilidad de los estudiantes.
- c) La promoción de un cambio de metodología docente para la formación en competencias, habilidades y destrezas en un proceso de aprendizaje que se extiende a lo largo de toda la vida. La Declaración de Bolonia ha dado lugar a una renovación en la metodología y las estrategias desarrolladas por los docentes en las aulas universitarias. La adopción del sistema de créditos ECTS, con el que se evalúa la totalidad de la labor llevada a cabo por el estudiante para superar una materia, y la promoción de la formación en competencias, habilidades y destrezas, potenciando los aspectos más prácticos de la enseñanza, constituyen las novedades de mayor calado introducidas como consecuencia del Proceso de Bolonia.

¹ El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, *por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales*, supone una profunda transformación en el modo de concebir y diseñar las titulaciones, tanto de Grado como de Posgrado, impulsando el principio de autonomía universitaria al establecerse que *serán las propias universidades las que crearán y propondrán, de acuerdo con las reglas establecidas, las enseñanzas y títulos que hayan de impartir y expedir, sin sujeción a la existencia de un catálogo previo establecido por el Gobierno*, como hasta ese momento resultaba preceptivo.

De este modo, el camino hacia la convergencia europea nos sitúa en un plano distinto al del mero conocimiento, enfatizándose la “formación en competencias” frente a una limitada y estricta “formación en conocimientos”².

La introducción de las competencias, como objeto de la formación universitaria, conlleva una revisión del propio concepto de docencia universitaria. Las competencias se definen como un saber complejo que involucra conocimientos, pero también un conjunto de habilidades y actitudes, de significado y función transversal, esto es, no limitado a una materia concreta, y con ellas se pretende un acercamiento del estudiante a la realidad social y profesional.

En efecto, la metodología docente universitaria, consecuencia de la implantación del Proceso de Bolonia, su apuesta por el alumno como eje de la actividad docente y su impacto en los planes de estudio, no pone únicamente el acento en la transmisión de conocimientos por parte del profesor. Antes bien, se requiere de este un esfuerzo especial en el diseño del proceso de aprendizaje que ha de incluir no solo contenidos propios de la materia impartida, sino también destrezas y habilidades que solo mediante su ejercicio práctico se podrán adquirir debidamente. En este sentido, sin perjuicio del rol que, en todo caso, el profesor ha de desempeñar, el estudiante debe comprender y asumir que el aprendizaje en la enseñanza superior demanda una determinada actitud por su parte de carácter participativo y proactivo. El binomio enseñanza-aprendizaje se sustenta en una actividad dialógica: el docente no logra enseñar si el estudiante no quiere aprender.

En mi criterio, es en los niveles inicial y medio de la enseñanza donde los docentes han de hacer partícipes a sus estudiantes de la ilusión por aprender. Una tarea a la que se debe dar continuidad en el ámbito universitario. Mi experiencia como profesor universitario me ha enseñado que una parte significativa de los alumnos se contagian de la ilusión y pasión del docente en su trabajo. Nuestro gran reto, con todas las dificultades de sobra conocidas y especialmente, en estudios como los de Derecho, con un excesivo número de alumnos, es transmitir a los estudiantes la pasión por conocer, con una actitud cercana y humilde que inspire en los alumnos confianza en la capacidad y autoridad del docente. El profesor debe saber que puede aportar al estudiante su conocimiento y experiencia para cooperar, de manera constructiva y apasionada, en lo que en el futuro va a llegar a ser. En esta misma línea de pensamiento, creo que el docente debe enseñar y, de manera simultánea, incentivar la reflexión de los discentes en relación con lo que enseña. Se trata también de fomentar en los alumnos un afán de superación que haga posible el recuerdo del profesor por algo más que la explicación de la materia que imparte.

Para la consecución de este objetivo, así formulado en términos muy amplios, se precisa una mejor preparación académica de base por parte de los estudiantes, en los niveles inicial y medio de la enseñanza, que incida especialmente en el gusto por la lectura y la práctica de la redacción y el comentario de textos. A lo anterior, ha de añadirse la necesidad de fomentar en el alumno el hábito de pensar por sí mismo, a partir de los conocimientos previamente adquiridos, y de expresarse en público.

Ahora bien, lo que se ha de plantear, una vez asumidas esas premisas, tiene que ver con el conjunto de estrategias de las que se podría servir el profesor universitario para apoyar la labor de sus alumnos. Como punto de partida, me parece que ese apoyo podría guardar relación con el manejo de dos verbos que considero claves en la actividad docente universitaria: orientar y motivar.

Orientar es tanto como facilitar el acceso, en las mejores condiciones posibles, a los conocimientos que los descriptores de la asignatura y la propia guía docente de esta demandan. En esa labor de orientación, considero esencial la claridad expositiva. Resulta prioritario lograr que, por compleja que resulte una lección, el estudiante sea capaz de comprender, de manera cabal y completa, las explicaciones de su profesor.

² En este sentido, el preámbulo del RD 1393/2007 establecía que *los planes de estudios... deberán tener en el centro de sus objetivos la adquisición de competencias por parte de los estudiantes... Se debe hacer énfasis en los métodos de aprendizaje de dichas competencias, así como en los procedimientos para evaluar su adquisición.*

He escuchado muchas veces que el estudiante tiene que “venir motivado de casa”. Creo que este enfoque es correcto, pero parcialmente, esto es, encierra algo de verdad, pero necesita ciertos matices y algunas precisiones que me parecen imprescindibles. Se trata de que el docente estimule y complete en el aula la buena disposición con la que el estudiante llega a la Facultad.

En mi personal criterio, motivar significa, en el ámbito que ahora nos interesa, lo siguiente:

a). Como es lógico, el alumno debe ingresar en la Facultad, acudir a clase y estudiar a partir de una decisión personal e intransferible. Un acto de voluntad firme. A eso creo que se refieren los que nos recuerdan que el estudiante ha de “venir motivado de casa”. Es verdad que esa decisión, como prácticamente todas las que se adoptan en la vida, debe ser producto de un proceso previo de información, asesoramiento y reflexión. Ahora bien, la decisión última y definitiva corresponde al propio estudiante.

b). Es necesario compartir con el grupo de alumnos la razón de ser de las estrategias docentes que el profesor implanta en el aula. Pondré algunos ejemplos: es importante justificar la utilidad de las lecturas que incorporamos a la plataforma de docencia Moodle de nuestra asignatura. Para el estudiante resulta de la mayor importancia conocer los objetivos concretos que se pretenden alcanzar con las lecturas que se recomiendan. Es verdad que tales objetivos se suelen incorporar a la guía docente de la asignatura. Con todo, merece la pena ofrecer una reflexión pausada sobre los que se desea conseguir, en términos de medio a fin, con los textos que se ponen a disposición de los alumnos. De idéntica forma, a los estudiantes les resultará útil conocer los motivos que han inspirado la programación del Seminario que se imparte. Si se consigue hacer comprender al grupo del que somos responsables la utilidad de nuestro sistema de trabajo alcanzaremos un buen punto de arranque en nuestra actividad docente.

c). El profesor debe saber proporcionar pautas, indicaciones y correcciones a través del empleo de las palabras adecuadas. En efecto, la palabra, bien utilizada según las circunstancias y la personalidad del alumno, constituye un factor de motivación de primer nivel. Así sucede en la dirección, necesariamente cercana e intensa, de los Trabajos de Fin de Grado (TFG) y en los de Fin de Máster (TFM).

d). Respecto a los estudiantes con inquietudes o intereses especiales en la asignatura, el docente hará bien en plantearles lecturas de nivel superior y retos de análisis acordes a sus expectativas, capacidades e intereses.

e). Especial consideración merecen los alumnos que se tienen que enfrentar a retos académicos de especial complejidad (por ejemplo, cuando son titulares de becas condicionadas en su renovación a la obtención de una calificación muy alta en la puntuación media de final de curso) o situaciones personales o de índole familiar adversas y que inciden en su rendimiento académico. Si bien es cierto que nuestros estudiantes son mayores de edad, no es menos cierto que, por obvio que parezca, no debemos olvidar que son ante todo personas. Los profesores de primer curso, como es mi caso, somos, o al menos debemos ser, especialmente conscientes de esta realidad. No debemos olvidar algo tan elemental y básico como cierto: un estudiante es una persona que estudia.

Me referiré a continuación, en primer lugar, a los retos académicos de especial complejidad y, en segundo lugar, a los estudiantes que afrontan situaciones personales adversas. Lo haré a través de la aportación de mi propia experiencia en los ambos casos.

2. LA MENTORÍA DE ESTUDIANTES QUE SE ENFRENTAN A RETOS ACADÉMICOS DE ESPECIAL DIFICULTAD

He podido ayudar, a lo largo de mi carrera como docente, a diferentes estudiantes en esta situación. A continuación, comentaré, de manera sucinta, alguno de los casos en los que resultó útil mi apoyo:

1). El caso de una estudiante muy trabajadora y brillante con dificultades familiares que recibió el apoyo de la Fundación Dáboris, a través de una de sus becas, denominadas “premios” en el ámbito de la mencionada Fundación. Para otorgar estos premios se tiene en cuenta el expediente académico preuniversitario y las dificultades, particularmente las económicas, de la familia. En aquel curso se entregaron 19 becas asignadas a otros tantos estudiantes universitarios de toda España. Así, por ejemplo, una alumna de Medicina de la Universidad de Valladolid y otra precisamente de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Madrid de la que tuve la suerte de ser mentor puesto que me eligió a tal efecto entre el conjunto de sus profesores del primer semestre de primer curso. Recuerdo que, cuando superó el último curso del Grado, le pregunté el motivo para decantarse por mi humilde persona. Recordaré siempre su contestación: “me decidí por ti como mentor académico porque pensé que tenía una forma de ser parecida a la tuya y ha sido la mejor decisión de mi vida”. Siempre sentí esa elección como un auténtico honor dada la trayectoria de la estudiante procedente de una familia numerosa con dificultades económicas. Una estudiante con una gran inteligencia, fuerza de voluntad y excelentes valores. El reto no era precisamente sencillo. Muy al contrario, se presentaba como enormemente complejo. Para renovar la beca era preciso obtener una puntuación media de 8,5 por curso. Afortunadamente la estudiante lo logró. Mi labor consistió en orientarla, motivarla y estar siempre a su lado. Resultó esencial nuestra magnífica relación diaria a la hora de planificar juntos su trabajo, valorar tareas y programar minuciosamente su labor como estudiante. Al alcanzar el último Curso, la Fundación me otorgó su reconocimiento que también hizo llegar al Rectorado de la UAM. La experiencia, pese a la dificultad y la inevitable incertidumbre, resultó extraordinaria. No exagero si afirmo que ha sido la más reconfortante de todas cuantas he vivido en la Facultad. En la actualidad, continuo mi labor como mentor orientado, en este caso, a la preparación de sus oposiciones a judicatura.

2). Alumna con altas capacidades intelectuales reconocidas. Suelo preguntar, el primer día de curso, si hay algún estudiante que tenga reconocidas altas capacidades intelectuales. Para respetar su privacidad, solicito que me lo hagan saber por correo electrónico. Así lo hizo, hace unos años, una estudiante que además se encontraba lejos de su entorno familiar. Este sector de alumnos, normalmente muy reducido en número, precisa que el docente les plantee retos y desafíos, en el marco de la materia que imparte, que se añadan a los que afronta con carácter general el grupo.

3). Estudiante extranjero con problemas de manejo del idioma. En este caso, sugerí al estudiante que se matriculara en un curso de español jurídico para extranjeros. Su asistencia a este curso la reforcé con la atención personalizada de una profesora de español para extranjeros. El estudiante avanzó extraordinariamente. Lo más importante es que, ante un problema tan preocupante, el alumno se sintió respaldado y comprendido. A esa primera ayuda, la que consiste en empatizar con el estudiante, ha de seguirle necesariamente una o varias actuaciones que permitan solventar los problemas planteados. En algunos casos, y tras analizar la situación del estudiante, podría llegarse a la conclusión de que lo más adecuado sería implementar una estrategia diferente a la que se empleaba cuando se detectó el problema.

4). Alumno que cursaba el Doble Grado en Derecho y Administración y Dirección de Empresas y, avanzado el primer semestre de primer curso, llega a la conclusión de que lo que realmente le interesa es el Derecho. O, como me sucedió en una ocasión, en realidad una estudiante de Derecho que, por sorprendente que pueda parecer, lo que realmente deseaba es cursar el Grado en Educación para encauzar su futuro hacia la docencia en una escuela Infantil. En ambos casos, que se evidenciaron tras una labor de escucha, ayudé a los estudiantes en el proceso de toma de decisiones por el que, finalmente, accedieron a los estudios universitarios que realmente deseaban cursar.

5). Doctorando de la Universidad de Salamanca que estuvo muy cerca de ser distinguido con el Premio para Jóvenes Investigadores de nuestra Facultad, de cuyo jurado formaba parte quien ahora escribe, sobre el Consejo General del Poder Judicial y sus problemas actuales. Como su trabajo era excelente, y nos costó decidimos a favor de otro de los concursantes a la hora de otorgar el Premio, me puse en contacto con él, le ayudé a repasar el trabajo con las apreciaciones del jurado y finalmente lo presentó para su publicación en una importante revista de Derecho Constitucional siendo aceptado. Esta

circunstancia supuso una enorme motivación para el protagonista de este episodio de superación académica.

Cuando se maneja el concepto de empatía en este tipo de escenarios me parece que es necesario poner de relieve alguna precisión. Con carácter general, se suele entender que para empatizar con alguien basta con tratar a otro como nos gustaría que nos trataran a nosotros en esa misma situación. Sin embargo, se trata de algo bastante más complejo. En realidad, la verdadera empatía se consigue cuando somos capaces de comunicar y apoyar al estudiante tal y como necesita ser tratado teniendo en cuenta las características de la situación a la que se enfrenta y su propio carácter y personalidad. En este caso, lo más recomendable es escuchar y observar, desde el respeto y la aceptación.

Una de las mayores satisfacciones de mi carrera (en realidad la mayor) tiene que ver con las muestras de gratitud y reconocimiento de mis estudiantes. En este sentido, comparto plenamente el criterio de Eva Bach (2022) cuando pone de manifiesto, en su literalidad, que “cultivar la gratitud es bastante más que dar las gracias. Es la expresión de un sentimiento generoso, auténtico y profundo de reconocimiento por lo que los otros nos dan, nos ofrecen, nos aportan o simplemente representan en nuestra vida”.

3. EL PROFESOR DE UNIVERSIDAD ANTE ESTUDIANTES EN SITUACIONES ADVERSAS

Los estudiantes son, antes que alumnos, personas. Como tales, se enfrentan a dificultades y situaciones que inciden directamente en su actividad académica. Y lo hacen, además, con las lógicas incertidumbres y temores propios de la falta de experiencia en los inicios de su ciclo de estudios universitarios.

Desde la cercanía y el compromiso académico y ético con sus estudiantes, el docente universitario puede ser un referente profesional y ético para sus alumnos. A veces se piensa que la única misión, por más esencial que resulte, de un profesor universitario consiste en formar profesionales competentes y eficaces que satisfagan la demanda laboral en cada preciso momento. También se apuesta por otorgar prioridad prácticamente absoluta a la capacitación técnica. Esa formación para el ejercicio profesional ha de cuidarse y mejorarse como parte esencial de lo que los estudiantes esperan de la Facultad en la que se encuentran matriculados. Sin embargo, la formación universitaria es algo más elevado que abraza todas las dimensiones que integran el concepto de persona y que dotan de contenido a su dignidad.

La enseñanza universitaria no puede limitarse a una escueta comunicación de contenidos técnicos, sino que para la juventud estudiosa el profesor ha de ser un referente y un estímulo para alcanzar una auténtica pasión por la mejora continua a través del conocimiento.

En los breves relatos que se presentan a continuación, se pretende dar a conocer a los lectores, a modo de ejemplo, un conjunto de retos y desafíos personales que han de afrontar los alumnos ante situaciones particularmente adversas a las que se enfrentan en sus vidas y que inciden de modo directo en su rendimiento académico. Como se podrá comprobar, los docentes podemos prestar un apoyo especialmente significativo en esos momentos de extraordinaria dificultad a los que se enfrentan nuestros estudiantes.

1). En la época de la grave crisis económica, que coincidió en el tiempo con el curso 2007-2008, una estudiante me comunicó, por medio de una tutoría previamente concertada conmigo, su decisión de abandonar la Facultad. Su padre había perdido el trabajo, no podían pagar la hipoteca de su vivienda y su familia había decidido que fuera el hermano varón, dos años menor, el que continuara estudiando. No sé si me produjo más pesar la situación de la familia en sí o el hecho de que fuera precisamente la hija la que abandonara sus estudios. Sentí un gran vacío y una enorme tristeza. Pero, como en otras ocasiones, decidí pasar inmediatamente a la acción. Solicité a mi alumna la documentación de la hipoteca y me puse en contacto con dos antiguos alumnos que se dedicaban al Derecho bancario e hipotecario y que

colaboran conmigo en el Seminario de Orientación al Empleo Jurídico que dirijo en nuestra Facultad. Tras una compleja negociación con el banco que consistió, en lo esencial, en aplazar algunas cantidades prorrogando el período de pago, la familia pudo continuar en su domicilio y mi alumna prosiguió sus estudios en la Facultad. En relación con el padre de la estudiante, se pudo conseguir para él un empleo similar al que tenía y que permitía garantizar la continuidad y regularidad de los pagos de la hipoteca y el sostenimiento económico de la familia. Finalmente, sólo fue necesario ampliar la hipoteca por espacio de cuatro mensualidades más. El verdadero logro, en lo que ahora nos concierne, consistió en hacer posible la continuidad de esta excelente alumna en sus estudios universitarios.

2). El fallecimiento del padre de una alumna de un modo completamente inesperado. La estudiante me solicitó una tutoría y me comunicó el hecho. Del relato de su situación y estado anímico me llamó la atención la mala relación con su madre. Al faltar su padre, la relación con su entorno familiar iba a ser un auténtico problema para ella. En lo que afecta a la pérdida de su padre, al que ella admiraba muchísimo, le indiqué que en el plan de vida de todos, y por doloroso que pueda resultar, está previsto que los padres fallezcan antes que los hijos. En este sentido, se suele decir, con toda la razón, que lo más horrible para unos padres es que sus hijos les abandonen por un fallecimiento prematuro.

Por mi parte, y para afrontar este caso, puse en contacto a la estudiante con el Centro de Psicología Aplicada (CPA) de la UAM en el que le asignaron un psicólogo especialista en este tipo de duelos. Le sugerí también que interiorizara la idea de que, a partir de este momento, sus estudios universitarios, al margen de sus lógicos sentimientos de profunda tristeza, resultaban más necesarios que nunca. En primer lugar, su situación familiar debía motivarla para alcanzar, a través de sus estudios, la independencia económica. La mejor solución para sus temores en lo que afectaba a la relación con su madre era precisamente esa autonomía psicológica que únicamente podía llegar de la mano de la autosuficiencia económica mediante la formación universitaria. En segundo lugar, una manera constructiva e irreprochable de honrar la memoria de su padre era precisamente culminar sus estudios superiores en la Facultad. Además, hacerlo con las mejores calificaciones poniendo en el empeño toda su energía e ilusión. Y con más motivo, si cabe, teniendo en cuenta que su padre había alcanzado el grado de Doctor. Afortunadamente, todo salió del mejor modo posible. La estudiante terminó el Grado y, tras realizar el Máster de Acceso a la Abogacía y la Procura, desempeña un magnífico trabajo en un despacho de abogados. Recientemente me visitó en el despacho de la Facultad y me hizo entrega de un ejemplar de la Tesis Doctoral de su padre que fue publicada en sus últimos años de vida. Su gratitud hacia mi humilde persona me conmovió y me sigue emocionando cuando recuerdo esta vivencia con tan buen final.

3). El caso de una estudiante, de origen extranjero, que se sentía menospreciada por su nombre, muy poco común, y por su singularidad étnica en el conjunto de estudiantes del grupo. Como el curso había cumplido algo más de un mes disponía ya como profesor de un conocimiento notable del grupo. Me dirigí al conjunto de la clase condenando estos hechos y solicitando la colaboración de todos los miembros del grupo de docencia. Por otra parte, hablé con dos estudiantes que me parecieron especialmente sensatos y trabajadores para que formaran equipo con esta alumna. En efecto, para llevar a cabo determinadas tareas suelo sugerir la formación de grupos de trabajo voluntarios de tres estudiantes. En este caso fui yo mismo, de oficio, el que inspiró la relación entre estos alumnos. El resultado fue óptimo. La alumna está próxima a graduarse y se encuentra, según me refiere ella misma y sus compañeros, perfectamente integrada en el grupo de estudiantes de la promoción de la que forma parte.

4). Una estudiante me solicita el aplazamiento de un ejercicio de seminario por una situación de gran dificultad como la ocasionada por el fallecimiento de su madre. Cuando viene a mi despacho para realizar la prueba escrita observo unas señales muy preocupantes que indican que podría haber sido golpeada. En estos casos, así lo hice yo, debe procederse a una indagación a través del diálogo con la discente. Esa conversación, serena, sosegada y en un ambiente de amabilidad, debe iniciarse en el ámbito temático académico para, en caso necesario, descender con prudencia a los aspectos emocionales, proceder a identificar los factores de riesgo (en este caso las señales que presentaba la estudiante) y, en

último término, derivar a la alumna al Centro de Psicología Aplicada (CPA), de la UAM. Así lo hice. De la misma manera, solicité asesoramiento y apoyo para ella a los servicios sociales de la Comunidad de Madrid. Lo que había sucedido es que el padre sufría de un problema de alcoholismo y maltrataba tanto a la madre como a la hija. Una vez fallecida la madre, la estudiante quedaba en una situación de completa y absoluta indefensión que había que tratar de solventar con la mayor rapidez y eficacia posible.

Tras haber superado con éxito el problema personal, había que afrontar el académico. A estos efectos, resultó de gran ayuda mi conocimiento personal de la situación de la alumna, al ser su profesor tanto en sesiones magistrales como en las de seminario. Recuerdo perfectamente mi conversación con ella. Le señalé que, si cuidamos el aspecto emocional, su calidad de vida personal evolucionaría de manera favorable y, a partir de ahí, su rendimiento académico sería también cada vez mejor. En definitiva, puse en su conocimiento mi decidida voluntad de prestarle mi apoyo como mentor, utilizando también, de la manera más eficaz posible, los instrumentos institucionales de los que dispone la UAM para estos casos. En tal sentido, en el Centro de Psicología Aplicada (CPA), de la UAM, se cuenta con profesionales competentes, muy cualificados y amables a los que conozco desde hace tiempo. Cuando he recomendado sus servicios a un alumno el resultado ha sido extraordinariamente positivo. Ofrecí, además, a la estudiante, un sistema de tutorías programadas, asignando una por cada tres temas de la Guía Docente, al objeto de mejorar su nivel con vistas a la prueba final de mayo. De esta manera, pude culminar un seguimiento completo del caso que quedó finalmente resuelto con éxito.

5). Doctoranda que superaba los setenta años. Había sido rechazada por varios colegas de la Facultad para dirigir su Tesis Doctoral en aquel momento *in statu nascendi*. La coordinadora del Programa de Doctorado me la presenta como su última oportunidad para poder preparar su Tesis en nuestra Facultad. Ante tal situación, solicito a la doctoranda su C.V. y concertamos una entrevista. A través de ambos instrumentos, el perfil curricular y la reunión posterior, pude conocer de primera mano a la candidata. Era el año 2019. En la entrevista me encontré con una persona con una preparación extraordinaria que incluía un Posgrado en la prestigiosa Universidad Sorbona de París (Sorbonne Université). A lo anterior ha de añadirse una ilusión desbordante y un incontenible deseo de iniciar la preparación de la tesis. Tras cinco años de intenso trabajo y un par de intervenciones quirúrgicas delicada de las que salió adelante con esa misma extraordinaria fuerza de voluntad, nos encontramos, en octubre de 2024, ante una Tesis cuya defensa se ha programado para el mes de septiembre de 2025. Es un caso de superación verdaderamente emocionante. Conservo sus correos entrañables, portadores de una calidad humana y un sentido de la gratitud que constituyen un auténtico paradigma de bondad. Su lectura me emociona de una manera profunda. Me siento enormemente orgulloso de la impecable y ejemplar evolución académica de este maravilloso ser humano.

Las situaciones que se acaban de relatar pueden conducir a cierta confusión. No se trata de que el profesor haya actuado ocupando el lugar de un profesional de la Psicología ni nada parecido. Y ello con independencia de que, en algunos casos, se emplee metodología aprendida en los cursos de formación docente impartidos por profesores de la Facultad de Psicología de la UAM. Así ha sucedido en mi caso a través de las sesiones de formación y de las enseñanzas personalizadas que recibí de tres extraordinarios profesores de dicha Facultad: Juan Antonio Huertas Martínez, Ana Calero Elvira y Carmen Almendros Rodríguez.

En realidad, la labor del docente es más sencilla que la de los profesionales de la Psicología. Se trata de escuchar, apoyar, orientar y ofrecer estrategias y medios (como los institucionales que proporciona la Universidad y a los que me referiré en el epígrafe IV del presente trabajo) que ayuden al estudiante a recuperar su rendimiento académico. Si reparamos de nuevo en los diferentes relatos objeto de las páginas anteriores, podemos concluir que todos ellos tienen algo en común: son casos en los que la intervención del docente lleva aparejada la recuperación de la normalidad del alumno en el desempeño de sus tareas como estudiante universitario. Como suelo decir a mis alumnos el primer día de clase, el estudiante universitario es, ante todo, un estudiante profesional. Y ello tanto por la dedicación plena que

se exige, cuanto porque, por definición, los estudios superiores no son obligatorios. Muy al contrario, la apuesta por cursar estudios universitarios debe partir de una decisión firme y sostenida en el tiempo por parte del alumno.

A continuación, se analizarán una serie de instrumentos que la UAM ha diseñado y programado para la atención a los estudiantes que se encuentran en situaciones adversas. Como es lógico, estas unidades de apoyo son compatibles y complementarias de la intervención del docente en relación con sus estudiantes.

4. EL APOYO INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID ORIENTADO A ESTUDIANTES EN SITUACIONES ADVERSAS

1). La Unidad de Escucha y Acompañamiento (UEA) de la UAM

Se trata de una Unidad de apoyo de reciente creación en la UAM. La etapa universitaria supone una notable transformación en la vida del estudiante, que implica tener que hacer frente a diferentes desafíos y momentos de incertidumbre. Se trata de prestar una asistencia eficaz al estudiante, de manera muy especial al alumno de primer curso. En todo caso, entre los recursos de asistencia al estudiante, se trata en este caso de un espacio confidencial y seguro al que puede acudir si está atravesando momentos complicados en la esfera personal que afectan a su rendimiento académico. De esta manera, la Unidad proporciona al estudiante instrumentos para mejorar su modo de afrontar la vida universitaria y la posibilidad de desahogarse en momentos de estrés, ansiedad o malestar emocional, de manera completamente anónima y confidencial. A esta Unidad suelen acudir estudiantes que se ven desbordados ante las exigencias que plantean sus estudios universitarios. También alumnos a los que les pesa la responsabilidad de obtener calificaciones óptimas, aunque se encuentren ilusionados y estén trabajando con rigor y seriedad en sus tareas académicas.

La Unidad cuenta con diferentes recursos para recuperar o mejorar el bienestar emocional, útiles para desbloquear situaciones de tensión de distinta índole, cursos y talleres para potenciar el desarrollo personal. Desde esta Unidad se deriva a algunos estudiantes al Centro de Psicología Aplicada (CPA), al que se hará alusión a continuación.

Esta Unidad tiene su sede en la Oficina UAM Estudiantes, del Edificio de la Plaza Mayor de la UAM. Se puede acceder también a los servicios que presta llamando, o mandando un WhatsApp, al 692.55.15.55. Existe también la posibilidad, para una comunicación más en detalle, de remitir un correo electrónico a: *escuchayacompañamiento@uam.es*

Para los estudiantes del Grado en Medicina de la UAM se dispone de un servicio especializado dadas las peculiaridades y especial dificultad de estos estudios. Se trata del Servicio Telemático de Apoyo Psicológico para Estudiantes de Medicina (SAPAEM).

2). El Centro de Psicología Aplicada de la Universidad Autónoma de Madrid (CPA)

Esta clínica, conocida generalmente en el Campus como CPA, ofrece tratamiento psicológico a cargo de especialistas cualificados. De esta forma, nuestra Universidad pone a disposición de los estudiantes que atraviesen por una situación personal desfavorable la posibilidad de obtener precios ventajosos a la hora de afrontar su atención psicológica. El CPA realiza, desde hace ya mucho tiempo, una extraordinaria labor en la UAM hasta el punto de que se ha visto obligado a afrontar listas de espera. Sin duda, se trata de una prueba objetiva que acredita su propio éxito.

El CPA ha configurado diferentes áreas de actuación para adaptarse, de la manera más eficaz posible, a las necesidades de la comunidad universitaria. En este sentido, el formato de los servicios que ofrece trata de abarcar todas las fases que conforman una intervención psicológica, desde la evaluación con pruebas adaptadas a las necesidades del usuario hasta el tratamiento con técnicas de intervención.

En ocasiones, el estudiante requiere la ayuda profesional si los resultados académicos están resultando decepcionantes o si la ansiedad está provocando que el alumno no disfrute de su proceso de aprendizaje en la universidad. También pueden hacer uso de este servicio los discentes que estén atravesando por una etapa de dificultades en su vida, al margen de sus estudios. En efecto, es posible que, en ese momento, un determinado problema personal no esté afectando a sus estudios, pero seguramente lo hará con posterioridad si no se adoptan las medidas adecuadas. En cualquier caso, los estudiantes que se encuentren en este tipo de situaciones podrán recibir una ayuda valiosa y eficaz de la mano del Centro de Psicología Aplicada (CPA) de la Universidad Autónoma de Madrid.

Este tipo de situaciones de dificultad, a las que se acaba de hacer referencia, son mucho más frecuentes de lo que pudiera pensarse y para poder afrontarlas el CPA dispone de técnicas, avaladas científicamente, para ayudar a los alumnos a enfrentarse a estos retos.

Los servicios que ofrece el CPA son desempeñados por un completo y cualificado equipo de profesionales de la Psicología. El CPA asume un firme compromiso en lo que concierne a la confidencialidad y la individualidad de cada caso.

Para acceder a cualquiera de los servicios es necesario ponerse en contacto con la secretaria del CPA en el correo *clinica.cpa@uam.es*, o llamando por teléfono al 914978687.

En prácticamente todas las universidades públicas de España que cuentan con estudios de Psicología, y también ya en muchas privadas, existen servicios de este tipo. El lector interesado en este tema puede acudir asimismo a la página web de la AESPPU (Asociación Española de Servicios Psicológicos y Psicopedagógicos Universitarios), donde podrá encontrar un listado de los servicios vinculados (que son la mayoría de las clínicas).

La experiencia demuestra que merece la pena poner especial atención en las emociones y su influencia en las actuaciones de las personas en los diferentes planos de la existencia y, en lo que aquí nos concierne, especialmente en el ámbito académico.

5. REFLEXIONES FINALES

Con esta breve entrada se ha pretendido dar cumplimiento a un objetivo modesto y, si se quiere, en cierta manera evidente, pero sobre todo de gran trascendencia para el buen fin de la función docente: antes que con estudiantes, tratamos con personas, todas ellas diferentes, dignas de respeto y que merecen un trato honesto. El conocimiento que, como es de sobra conocido es mucho más que la mera información, es hoy un producto de primera necesidad. El docente tiene que administrar y secuenciar el conocimiento de la materia que imparte. A partir de la selección de la información es como se accede al conocimiento verdaderamente valioso. En un mundo con extraordinaria facilidad para obtener las respuestas, el profesor debe estimular la curiosidad del estudiante para que este sea capaz de formularle las preguntas adecuadas que permitan etiquetar el conocimiento al que finalmente accede como riguroso y profundo. Se trata de que nuestros alumnos sepan esforzarse y, al propio tiempo, compartir, reconocer la importancia y los méritos del otro y gracias a esos valores, y partiendo de su propia generosidad, convertirse en el futuro en referentes ciertos para las siguientes generaciones. Para poder alcanzar ese resultado, debemos confiar en nuestros estudiantes, exigirles rendimiento y prestarles apoyo para que, a través de su propio esfuerzo, estén más cerca de su mejor versión que de cualquiera de las otras posibles.

Un presunto paternalismo, falta de rigor, o ausencia de objetividad me han parecido siempre los argumentos pobres de quien no desea salir de la zona de confort del profesor que sabe de “lo que tiene que saber”, que conoce la totalidad “de lo suyo” y que no quiere saber nada de todo lo demás. Ahora bien, quien así piensa olvida un detalle de la mayor relevancia: sus conocimientos, que con toda razón tanto aprecia y valora, tienen como destinatario esencial a personas que estudian, es decir, a estudiantes. El conocimiento que se aporte al estudiante será mejor recibido y valorado a través de esa actitud de apertura y buen trato. Por tal motivo, apuesto por lo que denomino el “rigor de la cercanía”. Con esta

expresión me refiero a que no se debe confundir cercanía con ausencia de rigor o falta de exigencia frente al estudiante. El rigor en el aula y la debida exigencia al estudiante se refuerzan, con mayor legitimidad si cabe, desde la puesta en valor del componente emocional y motivacional propio de la actividad docente. Todo ello, naturalmente, sin merma de la imprescindible e inexcusable cualificación técnico-jurídica del profesor. Quienes ejercen un liderazgo autoritario piensan que el respeto, la libertad y un trato amable equivalen a fomentar la relajación de los niveles de exigencia. En mi criterio, sucede exactamente lo contrario. La confianza y el trato cercano y amable no sólo no eluden el control y el rigor académico, sino que le aportan un plus de legitimidad.

En efecto, por más que pueda parecer obvio, debemos tener presente que en la universidad trabajamos con personas. El diálogo sensato, prudente, profesional, responsable, asertivo y constructivo es siempre eficaz. Se trata de evaluar y valorar la situación planteada en el aula. En este sentido, un criterio básico consiste en diferenciar si el estudiante presenta un bloqueo general en su vida o dicha situación se refiere exclusivamente al modo de planificar y gestionar sus estudios universitarios. En este último caso, puede resultar recomendable un curso de técnicas de estudio, organización del tiempo y motivación para estudiantes universitarios. También se puede recomendar, en materia de técnicas de estudio, la obra “Cómo estudiar Derecho. Técnicas y herramientas para el aprendizaje del Derecho”, de la que es autor el Profesor José Carlos de Bartolomé Cenzano (Valencia, Ed. Tirant lo Blanch, 2014). Se trata de una guía muy completa y práctica de apoyo al estudiante. El libro recoge una serie de análisis, observaciones, reflexiones y técnicas de estudio muy útiles para el aprendizaje del Derecho. Es un relato ilusionante, que toma como punto de partida la propia experiencia del autor, en su momento como el estudiante que fue, y como docente de gran experiencia, que contagia al lector y que le impulsa a superarse a sí mismo y a construir en su interior un discurso motivador a partir de la adquisición, desarrollo y consolidación de las habilidades y competencias que debe poseer el alumno en el marco de la enseñanza superior.

En cualquier caso, y ello afecta a la totalidad de lo que se ha señalado, en modo alguno se pretende sustituir el criterio personal del propio estudiante. Antes, al contrario, se trata de orientarle con el imprescindible rigor. Es precisamente ahí donde puede encontrar su espacio propio el apoyo de los profesionales del Centro de Psicología Aplicada (CPA) de la UAM, con el objetivo de que el alumno sea capaz de construir su propia dinámica como estudiante y como persona a partir siempre de unas bases sólidas. En mi opinión, la formación universitaria, y toda la riqueza de ella derivada, debe contribuir a que estemos más cerca de ser felices que de no serlo durante el resto de nuestra vida. El imprescindible conocimiento técnico ha de acompañarse siempre del cuidado emocional y motivacional. Se trata, en definitiva, de que no suceda lo que denunciaba Pío Baroja en su célebre y magistral novela “El árbol de la ciencia”: “Los profesores universitarios están al servicio del embrutecimiento metódico de la juventud estudiosa”.

Es fundamental la escucha sin prejuicios, el mantenimiento de la posición del profesor como referente de autoridad, así como el estímulo emocional positivo desde la propia experiencia acumulada y reforzada con las competencias adquiridas en los cursos de formación docente.

Un componente esencial en este ámbito es la empatía con el estudiante en una situación de dificultad. Si, por ejemplo, el estudiante nos informa de su temor a las pruebas de fin de curso, no es adecuado responderle: “Es ridículo tener miedo, no tienes ningún motivo para tener miedo”. Es mejor reaccionar afirmando: “comprendo que sientas temor, pero (...)” En este caso aceptamos la emoción intentado aportar perspectivas de apaciguamiento que ayuden al estudiante. Decir, sin más, que el miedo es injustificado refuerza el malestar del alumno. Las medidas que del análisis de la situación puedan derivarse (por ejemplo, la consideración de las particularidades de los estudiantes de primer curso, estrategias de flexibilización de los requisitos de la asignatura como el eventual aplazamiento de una prueba de evaluación continua, tutorías de refuerzo, etc.) resulta abiertamente compatible con el rigor académico y la igualdad de trato con el resto de estudiantes.

Nos es exigible entender que nuestras interacciones con los estudiantes han de ser profesionales. No podemos decirles lo primero que se nos viene a la cabeza sin más. Me parece que debemos poner énfasis en lo que transmitimos. Es la nuestra una labor profesional que nos obliga a prestar atención a algo más que a los conocimientos de la asignatura que se imparte. Creo que se puede aprender, entrenar y cultivar el conjunto de habilidades relacionadas con los conceptos de escucha y comunicación. En este sentido, parece recomendable realizar nuestra labor docente partiendo de un respeto genuino y de una actitud de confianza en el estudiantado. En mi criterio, esta orientación puede marcar una notable diferencia con la docencia universitaria de perfil más propiamente convencional. Todo ello de manera muy especial en el primer curso de los estudios de Grado.

La escucha amable, serena y comprensiva del relato del estudiante resulta esencial, sin perder por ello el espacio que nos corresponde como docentes. Conviene recordar que los alumnos son muy diferentes entre sí incluso en la misma edad. La generalización o el tópico son particularmente inconvenientes en este ámbito. El profesor, por definición, no es un psicólogo y tampoco se trata de invadir el ámbito de privacidad del estudiante. Ahora bien, sentado lo anterior, también es verdad que en ningún caso deben trivializarse o menospreciarse las señales de dificultad en el terreno emocional que nos transmita el alumno.

El estudiante, como cualquier otra persona, necesita recursos eficaces que le permitan afrontar, del mejor modo posible, las situaciones emocionalmente adversas que la vida nos depara. Se precisan herramientas que permitan acoger, expresar, calmar e integrar emociones complejas, difíciles y perturbadoras inherentes al vivir. En el caso de los jóvenes estudiantes, esas herramientas guardan relación especialmente con la experiencia.

El componente emocional es muy importante en el desarrollo de habilidades y competencias. Tanto en un terreno, el personal (por ejemplo, el control del estrés frente a los exámenes), como en el más propiamente académico (así sucede, por citar un caso, en lo que afecta a las habilidades para hablar en público), tenemos a nuestra disposición los recursos adecuados que ofrece la Unidad de Escucha y Acompañamiento (UEA), el Centro de Psicología Aplicada (CPA) y, en caso de que resulte procedente, el Área de Atención a la Diversidad Funcional y la Unidad de Igualdad de Género.

Es cierto que este modo de entender la enseñanza es extraordinariamente exigente para el profesor que pretenda desempeñar su labor conforme a lo hasta ahora comentado y requiere una importante dosis de vocación orientada a la docencia. Pero no es menos cierto que resulta enormemente gratificante. La sensibilidad y el cuidado del estudiantado en riesgo de vulnerabilidad, como se ha tratado de demostrar en este trabajo, es labor a la que están llamados la totalidad de quienes desempeñan su labor docente e investigadora en la universidad. Se puede y se debe poner de relieve en casos tan dispares como el de la estudiante distinguida con una beca para cursar estudios universitarios, el de los alumnos con diversidad funcional o, en fin, en el de aquellos estudiantes que afrontan situaciones personales particularmente adversas con incidencia directa, más pronto que tarde, en su rendimiento académico. El mejor docente es, a mi juicio, quien no deja a nadie atrás y es capaz de emplear con eficacia y aprovechamiento los medios que nuestra universidad nos facilita para lograrlo.

En las experiencias que se han relatado, se trataba de estudiantes excelentes, que se encontraban en dificultades y que finalmente lograron sus objetivos con todo merecimiento. Sus cualidades son las que les permitieron alcanzar esos objetivos académicos, pero eso no quita que sea el docente el que les haya ayudado decisivamente a desplegarlas. En este sentido, la universidad necesita profesores que sepan añadir a la excelencia en el conocimiento una extraordinaria entrega y vocación docente.